

AJDIP/259-2023

Acuerdo de Junta Directiva Junta Directiva INCOPECA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
49-2023	26/10/2023	PE-DI	DE INMEDIATO

CONSIDERANDO

1-Que se conoce oficio N°MV-IP-CR-59-2023 remitido por Mar Viva, en el cual se hace referencia a los hallazgos identificados en los informes y expedientes administrativos relacionados a la investigación titulada "Nuevas Alternativas para la pesca responsable de camarón de profundidad en el Océano Pacífico costarricense, 2023-2024", liderada por el Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPECA).

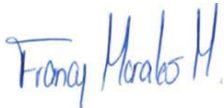
2-Que una vez analizado y discutido dicho oficio, se propone remitirlo al Departamento de Investigación del INCOPECA, con el fin de que se proceda al análisis y se elabore una respuesta en relación a lo mencionado en el oficio MV-IP-CR-59-2023.

3-Que una vez conocido lo expuesto, la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, **POR TANTO;**

ACUERDA

1-Dar por recibido el oficio N°MV-IP-CR-59-2023 remitido por Mar Viva, y remitirlo a la Presidencia Ejecutiva para que lo traslade al Departamento de Investigación del INCOPECA, con el fin de que se proceda a elaborar un borrador de respuesta para conocimiento de los señores Directores, en la sesión ordinaria programada para el **martes 07 de noviembre de 2023.**

2-Acuerdo Firme.



Francy Morales Matarrita.

Secretaría Técnica Junta Directiva a.i

INCOPECA